

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta

R-CDNAT-2012-446

Salta, 10 de octubre de 2012

EXPEDIENTE N° 10.730/12

VISTO:

La elevación formulada por la Dra. Stella Pomiro, profesora adjunta de la cátedra Fisiología Vegetal, proponiendo el dictado de un Curso de Actualización en Fisiología Vegetal; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo está destinado a graduados y a alumnos avanzados de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 1997;

Que tanto la Escuela de Recursos Naturales como la Comisión de Docencia y Disciplina, se han expedido favorablemente a fs precedentes;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 2 de octubre de 2012 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorizar el dictado del Curso de Actualización en Fisiología Vegetal, destinado a graduados y a alumnos de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 1997, el que será dictado en los meses de noviembre y de diciembre de 2012 - con una carga horaria total de 40 hs. - por la Dra. Stella Pomiro y por la Lic. Zulma Avilés, jefe de trabajos prácticos de la cátedra de referencia.

ARTICULO 2°.- Aprobar los contenidos programáticos, objetivos, carga horaria, modalidad de cursado y demás aspectos particulares del curso de actualización objeto de la presente, lo que obra a fs. precedentes.

ARTICULO 3°.- Fijar en 30 alumnos el cupo de este curso de actualización, el que tiene fecha de inicio de clases prevista para el día 12 de noviembre de 2012 e indicar que el mismo es de carácter gratuito.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada una de las docentes aquí mencionadas, a la Escuela de Recursos Naturales, a la Dirección G. A. Académica, a Dpto. Planeamiento Pedagógico para conocimiento y siga a la Dra. Stella Pomiro para su toma de razón y posterior elevación de la nómina de participantes con el resultado de las evaluaciones pertinentes.
PEREZ.

ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSC LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fisio Rec Nat 1997